

"Santiago, 13 de Enero de 1944.

Sr. don Pedro Lara Urquieta.

—Estimado amigo: Con el mayor agrado he añadido mi modesta adhesión al homenaje que se rinde al Decano y profesores renunciantes por una actitud que honra al país, porque constituye un bello ejemplo de energía moral, de consecuencia con los principios y de generoso sacrificio por un ideal de bien público. Espero que la dolorosa experiencia recogida con el grave error de la máxima autoridad universitaria, servirá a todos, aún a los mismos renunciantes, como elemento de convicción sobre los peligros de la centralización del poder en materia de educación, y las ventajas de dar en ella amplio curso a la noble emulación de la libertad docente. Lo saluda muy atentamente su Afmo. amigo y S. S.
— Fdo.: Alejandro Silva Bascuñán".

Santiago, 13 de Enero de 1944.

Señor don
Pedro Lira Urquieta
PRESENTE.

Estimado amigo:

Con el mayor agrado he añadido mi modesta adhesión al homenaje que se rinde al Decano y Profesores renunciantes por una actitud que honra al país, porque constituye un bello ejemplo de energía moral, de consecuencia con los principios y de generoso sacrificio por un ideal de bien público.

Espero que la dolorosa experiencia recogida con el grave error de la máxima autoridad universitaria, servirá a todos, aún a los mismos renunciantes, como elemento de convicción sobre los peligros de la centralización del poder en materia de educación, y las ventajas de dar en ella amplio curso a la noble emulación de la libertad docente.

Lo saluda muy atentamente su afmo. amigo y S. S.

Santiago, 10 de Enero de 1944.

Señores
Duncan, Fox & C^o Ltd.,
PRESENTE.

Muy señor mío:

Estoy dispuesto a renunciar del beneficio que me otorga la ley de deducir \$1.000.- mensuales en el cálculo del impuesto de quinta categoría.

En esta virtud, ruego a Uds. que, al pagar mi sueldo, me carguen ese impuesto aún sobre dichos \$1.000.-

Sin otro particular, saluda a Uds.